



Bloomberg News

Teresa Ribera, vicepresidenta para una Transición Limpia, Justa y Competitiva de la Comisión Europea.

Bruselas autoriza a España a dar ayudas verdes por 3.100 millones

INCENTIVOS A LA INVERSIÓN EN ENERGÍA POR COGENERACIÓN/ La Comisión aprueba el tercer plan español de subvenciones.

Andrés Stumpf. Bruselas
Visto bueno de la Comisión Europea para que España vuelva a regar con dinero público el desarrollo de energía verde. El Ejecutivo comunitario ha dado su aprobación al esquema de subsidios presentado por el Gobierno y por el que podrá dar ayudas por valor de hasta 3.100 millones de euros para elevar la rentabilidad de la producción de energía procedente de plantas de cogeneración de alta eficiencia, nuevas o renovadas.
El plan de subvenciones apoyará tecnologías y proyectos que permitan la producción de electricidad a partir de instalaciones de cogeneración de alta eficiencia alimentadas con gas natural, biolíquidos, biogás y biomasa sólida. Mientras que para el biogás y la biomasa sólida no existen condicionantes, los proyectos que utilicen gas natural deberán incluir los elementos y equipos necesarios que les permitan utilizar al menos un 10% de hidrógeno renovable en volumen.
Las ayudas adoptarán la forma de una prima de remuneración que consta de dos componentes: compensación por inversiones, que se determina mediante subastas competitivas, y compensación por operaciones, que se calcula y

España suma 4.208 millones aprobados por Bruselas para impulsar la transición ecológica

actualiza trimestralmente en función de las variables del mercado (precios de la electricidad, costes del combustible, precios del CO₂). Ambos están llamados a elevar la rentabilidad de la producción de energía procedente de plantas de cogeneración para hacer más atractiva la inversión.

Apoyo proporcionado
El Ejecutivo comunitario revisó el esquema de subvenciones español en el marco del nuevo marco de ayudas de Estado verdes aprobado en junio y que contempla que los Estados miembros puedan recurrir a dinero público para apuntalar la transición ecológica vigilando, en la medida de lo posible, que no se distorsione el mercado. Para Bruselas, “el programa es necesario y adecuado para aumentar la eficiencia energética y acelerar la transición ecológica. Además, la ayuda es proporcionada, ya que se limita al mínimo necesario”.
Este es el tercer esquema de ayudas públicas que

aprueba para España la institución presidida por Ursula von der Leyen después de que en diciembre diese luz verde a destinar 408 millones a apoyar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los procesos de actividad industrial en las fábricas españolas, así como apoyar la mejora de la eficiencia energética. Antes, en noviembre, ya había aprobado que España dedicara alrededor de 700 millones de euros para inversiones que aumenten la capacidad de fabricación destinada a la producción de tecnologías de cero emisiones netas, así como a la producción de los principales componentes específicos de dichas tecnologías.

En total, España suma ya 4.208 millones aprobados por Bruselas para impulsar la transición ecológica y energética de su tejido industrial
Las ayudas de Estado en materia verde han sido una constante en la Unión Europea desde la pandemia, con la llegada de los fondos Next Generation EU. Este régimen de excepción habría finalizado el pasado año, pero el nuevo marco para el Pacto por la Industria Limpia ha permitido que los apoyos se prolonguen hasta, como mínimo, 2030.